www.umayor.edu.co

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA

Modelo de ingreso, permanencia y graduación Umayor

Espacios de lactancia en funcionamiento y uso activo

Porcentaje de avance: 100%

Fecha de elaboración: 5 de diciembre de 2025

Periodo evaluado: 19 de septiembre - 5 de diciembre 2025

Proyecto “Ola de saberes: Implementación del Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena”

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA



Lacta U

"Donde nace la vida, florece el conocimiento."

Contenido

1. Introducción 4

2. Producto: Número de cabinas de lactancia en funcionamiento y uso activo. 4

3. Meta: Instalar y poner en funcionamiento tres cabinas de lactancia que elevarán las condiciones de permanencia, bienestar y calidad de vida de las estudiantes lactantes y sus hijos. 4

4. Metodología del cálculo. Verificación de los espacios de lactancia 4

5. Implementación y el programa LactaU 4

5.1. Diagnóstico inicial 5

5.2. Primer encuentro con mujeres gestantes y lactantes 5

5.3 Especificaciones para la implementación 6

8. Implementación del Programa LactaU: “Donde nace la vida, florece el conocimiento” 15

8.1. Cartilla institucional LactaU 15

8.2. Justificación del Programa 15

8.3. Aportes del Programa 16

8.4. Relevancia institucional 16

9. Conclusiones 17

Anexo 1 Protocolo 19

1. Objetivo 20

2. Alcance 20

3. Responsables 21

Personal de Aseo 21

Usuario (Madre Lactante) 21

4. Insumos requeridos 21

5. Procedimiento de limpieza y desinfección 22

6. Recomendaciones de bioseguridad 23

8. Disposición de residuos 25

Índice de Tabla

Tabla 1. Número de mujeres participantes 5
Tabla 2. Fuente: Elaboración Propia 23
Tabla 3. Fuente: Elaboración Propia 24

Índice de Figuras

Figura 1. Letreros de identificación de las cabinas. 8
Figura 2. Espacios de lactancia implementados. 9
Figura 3 Diligenciamiento de la bitácora de uso. 11
Figura 4 Listado de uso 11
Figura 5 Acta de revisión de condiciones mínimas. 12
Figura 6 Normas generales de Uso 13
Figura 7 Folleto informativo de Lacta U 14
Figura 8 otras evidencias de la implementación 18

1. Introducción

El Producto N.º 4, correspondiente a la implementación de cabinas de lactancia en funcionamiento y uso activo, constituyó un componente central del proyecto, orientado a garantizar espacios adecuados, seguros, higiénicos y privados para el ejercicio protegido de la lactancia dentro del campus universitario. Lo que dio lugar a la creación del Programa: **"LactaU", Donde nace la vida, florece el conocimiento"**, este programa se consolidó como una línea estratégica transversal orientada a promover ambientes universitarios saludables, protectores y culturalmente favorables para la maternidad y la lactancia. Este informe presenta el reporte técnico del cumplimiento de dicho producto, incluyendo la meta alcanzada, la verificación documental, la evidencia técnica recopilada y los resultados obtenidos durante su ejecución.

2. **Producto**: Número de cabinas de lactancia en funcionamiento y uso activo.
3. **Meta:** Instalar y poner en funcionamiento tres cabinas de lactancia que elevarán las condiciones de permanencia, bienestar y calidad de vida de las estudiantes lactantes y sus hijos.
4. **Metodología del cálculo.** Verificación de los espacios de lactancia

5. Implementación y el programa LactaU

Para la ejecución del producto se aplicó una metodología técnica que integró los siguientes componentes, que parecen relacionados y presentados en el Anexo 1, Manual de implementación y Uso de Cabinas y salas de lactancia materna:

5.1. Diagnóstico inicial

Se realizó un levantamiento de información sobre el número estimado de estudiantes lactantes identificando 11 estudiantes que se encontraban en el periodo de gestación o lactancia (Tabla 1). Dado la distribución de las estudiantes en los tres campus se procedió a identificar las zonas del campus con mayor accesibilidad y seguridad, condiciones físicas para la instalación de espacios cerrados, disponibilidad eléctrica, ventilación e iluminación.

Tabla 1. Número de mujeres participantes

Programa	Semestre	Participantes
Licenciatura en Educación Infantil	Primero	1
Operación Turística	Cuarto	1
Técnico en Operación Turística	Sexto	1
Seguridad y Salud en el Trabajo	Segundo	1
Técnico en Turismo	Segundo	1
Gestión logística	Segundo	1
Administración Turística	Sexto	1
Promoción Aduanera	Primero	1
Promoción Social	Tercero	1
Administración de Empresas	Noveno	1
Administración de Empresas	Cuarto	1
Total		**11**

El proyecto no solo permitió que la Institución Universitaria Mayor de Cartagena dispusiera de estos espacios, sino que también dio lugar a la creación del programa Estudiante Gestante y Lacta U, orientado a brindar acompañamiento integral a las estudiantes gestantes y lactantes.

5.2. Primer encuentro con mujeres gestantes y lactantes

La socialización con mujeres gestantes y lactantes estudiantes de Umayor, en el marco del proyecto Ola de Saberes, representó un paso clave hacia la construcción de un entorno académico más inclusivo y respetuoso de los derechos reproductivos y de cuidado. Esta fase del proyecto tuvo como propósito central reconocer las experiencias, necesidades y expectativas de las estudiantes que se encuentran en periodos de gestación o lactancia, con el fin de orientar la instalación de tres cabinas de lactancia dentro del campus universitario.

El proceso de socialización se desarrolló bajo el marco normativo que ampara los derechos de esta población, particularmente la Ley 2394 de 2024, que obliga a las instituciones de educación superior a garantizar condiciones adecuadas para la protección de los derechos fundamentales de estudiantes gestantes, lactantes y padres en licencia. Dicha ley establece, entre otros aspectos, el derecho de las estudiantes lactantes a disponer de pausas de hasta cuarenta minutos diarios durante la jornada académica, así como la instalación de espacios dignos, seguros e higiénicos para la lactancia y la extracción de leche materna. Estas disposiciones se complementan con otras normas vigentes —como la Ley 1823 de 2017, la Resolución 2423 de 2018 del Ministerio de Salud y el Artículo 238 del Código Sustantivo del

Trabajo— y con las recomendaciones de la OMS y UNICEF sobre la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años o más.

En este contexto, la creación de salas de lactancia en Umayor no solo responde a una exigencia legal, sino que constituye una acción afirmativa en favor de la equidad de género y la permanencia educativa. Las estudiantes que son madres o se encuentran en embarazo enfrentan múltiples desafíos asociados a las exigencias académicas, la falta de espacios adecuados y el escaso acompañamiento institucional, lo cual puede traducirse en ausentismo, bajo rendimiento y riesgo de deserción. Contar con cabinas de lactancia seguras y confortables contribuirá a la conciliación entre la maternidad y la vida universitaria, promoviendo la corresponsabilidad institucional en el cuidado y el bienestar integral de las mujeres y sus hijos.

La socialización permitió abrir un diálogo participativo con las mujeres directamente beneficiarias, recoger sus perspectivas sobre el uso, ubicación y condiciones de los espacios propuestos, y fortalecer el compromiso colectivo de la comunidad universitaria frente al cumplimiento de los derechos de maternidad y lactancia. Este proceso, además de ser un requisito para la implementación de las cabinas, se constituyó en una experiencia de sensibilización y construcción conjunta de políticas de cuidado dentro de la vida universitaria.

5.3 Especificaciones para la implementación

Se definieron criterios de adecuación siguiendo estándares recomendados por la Ley 1823 de 2017: Promoción y creación de salas de lactancia, Ley 2306 de 2023: Protección de la lactancia materna y corresponsabilidad social, Resolución 2423 de 2018 (MinSalud): Lineamientos técnicos para salas de lactancia, Decreto 780 de 2016: Reglamentación sanitaria nacional, Código Sustantivo del Trabajo (Art. 238), Ley 1257 de 2008: Protección de derechos de las mujeres.

Cada cabina debía cumplir con:

- Privacidad total.
- Ventilación e iluminación adecuada.
- Silla ergonómica.
- Mesa para extracción de leche.
- Toma eléctrica certificada.
- Dispensadores higiénicos.
- Señalización interna y externa.

6. Instalación y habilitación

Umayor procedió a:

- Adecuar los espacios seleccionados,
- Instalar superficies lavables y de fácil desinfección,
- Ensamblar muebles y sillas ergonómicas,
- Instalar sistemas de ventilación y puntos eléctricos,
- Ubicar señalización institucional.



Figura 1. Letreros de identificación de las cabinas.

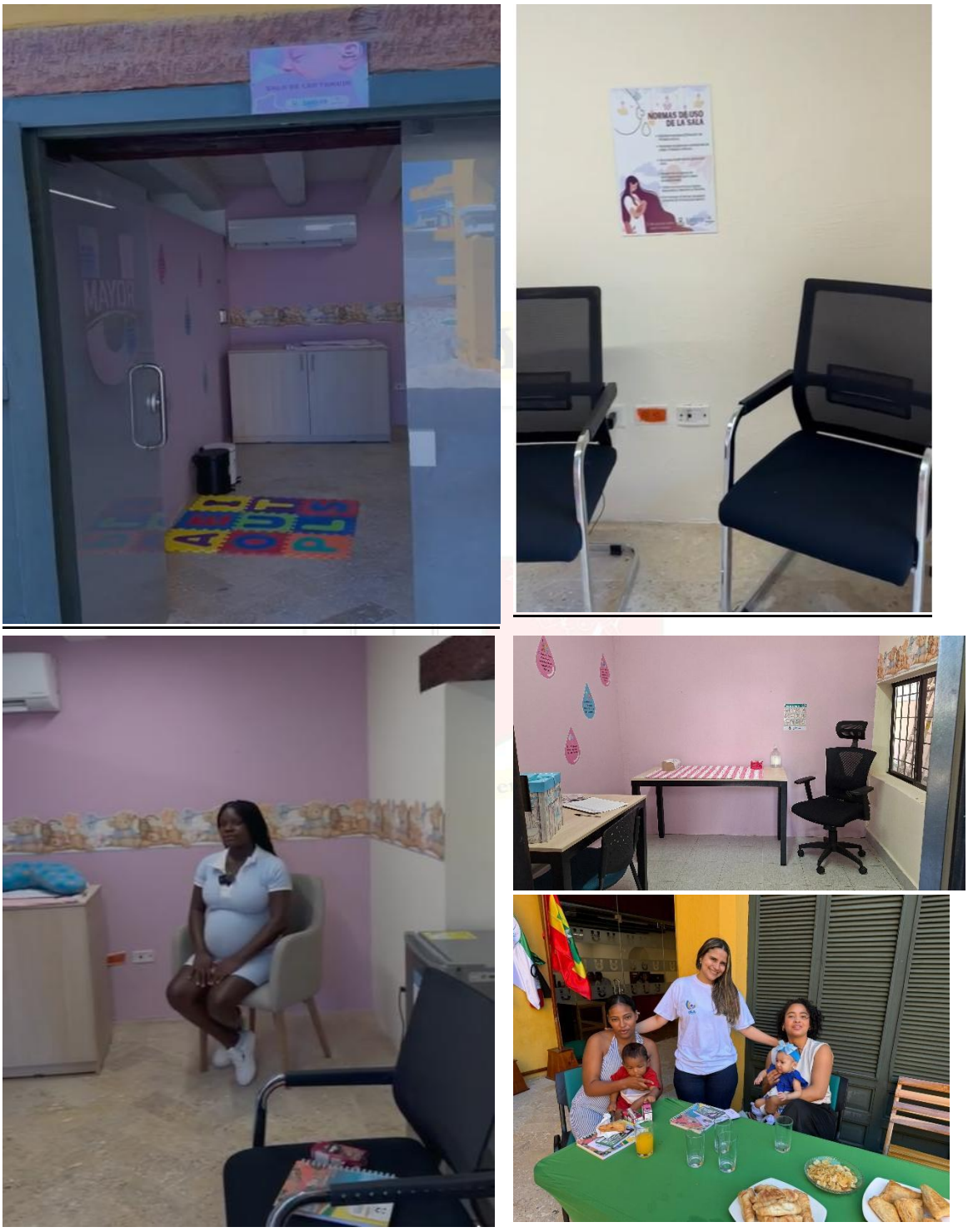


Figura 2. Espacios de lactancia implementados.

7. Seguimiento al uso activo

La Bitácora de Uso de Cabinas de Lactancia de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena es un instrumento de registro diseñado para documentar de manera ordenada, confiable y trazable el uso de las cabinas destinadas a la lactancia y extracción de leche materna por parte de las usuarias de la institución.

Este formato permite llevar un control detallado de las fechas, horarios, finalidad del uso, almacenamiento de la leche materna y retiro posterior, garantizando el cumplimiento de los protocolos de bienestar universitario, salud ocupacional y lactancia materna. Asimismo, facilita la verificación de la utilización adecuada de los equipos de conservación (refrigeración o congelación) y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene. Esta bitácora hace parte de los anexos nombrado como 88_IDE_ 03_8274136_25_D4.2 por otra parte la hoja de vida de la sala puede observarse en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/0ACKPx-KxS8UmUk9PVA
La bitácora contiene los siguientes campos de registro:

Fecha (dd/mm/aaaa): Día en que la usuaria hace uso de la cabina.

Hora de ingreso (am/pm): Momento exacto de entrada a la cabina, diferenciando entre jornada de la mañana o la tarde.

Nombres y apellidos de la usuaria: Identificación plena de la persona que ingresa.

Número de identificación: Documento que permite confirmar la identidad de la usuaria.

Dependencia/Programa: Área administrativa o programa académico al que pertenece la usuaria.

Uso de la cabina: Se especifica si la actividad realizada corresponde a lactancia directa o extracción de leche materna.

Almacenamiento de la leche materna: Se registra si la usuaria almacena la leche en la nevera institucional, marcando “Sí” o “No”, junto con la modalidad de conservación empleada (refrigeración o congelación).

Hora de retiro de la leche materna: Permite constatar el momento exacto en que la usuaria recupera la leche almacenada.

Firma de la usuaria: Confirma la veracidad del registro y el adecuado cumplimiento del procedimiento.

En conjunto, este documento constituye una herramienta fundamental para garantizar el seguimiento administrativo, la protección del derecho a la lactancia y la adecuada gestión del espacio físico institucional destinado a este fin.

De acuerdo con el acta de inspección (Figura 4), la sala de lactancia cumple con todos los criterios establecidos para su adecuado funcionamiento. En cuanto a las condiciones físicas, se verificó que el espacio es exclusivo para lactancia, cuenta con ventilación e iluminación adecuadas, superficies limpias y en buen estado, así como una puerta con cierre que garantiza la privacidad. Respecto al mobiliario y los equipos, la sala dispone de una silla ergonómica y cómoda, mesa de apoyo, nevera exclusiva para el almacenamiento de leche materna y un lavamanos o punto cercano de higiene. En el componente de higiene y saneamiento, se constató la disponibilidad de jabón y toallas, la presencia de protocolos de desinfección visibles y el buen estado de pisos y paredes. En términos de accesibilidad y señalización, la sala cuenta con señalización visible, está libre de barreras arquitectónicas y ofrece un acceso seguro y cercano al lugar de trabajo. Finalmente, en lo relativo a la documentación obligatoria, se encuentran disponibles el registro de uso, los protocolos para el manejo higiénico de la leche y los horarios de disponibilidad, cumpliendo satisfactoriamente con todas las verificaciones realizadas. Las actas pueden ser visualizadas en: https://drive.google.com/drive/folders/0ACKPx-KxS8UmUk9PVA

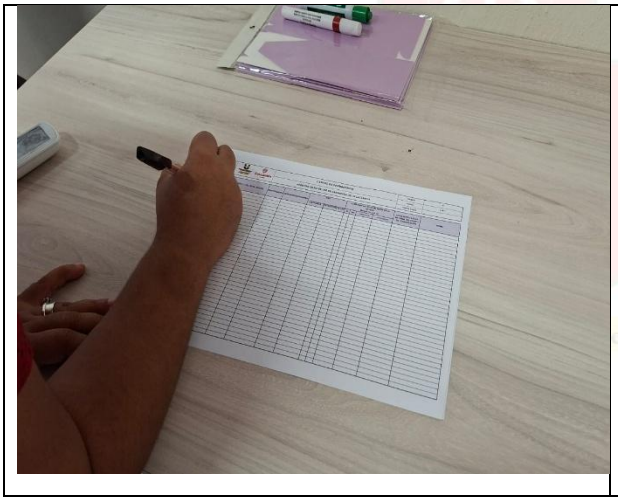




Figura 3 Diligenciamiento de la bitácora de uso.

Lacta	Educación	CENTRO DE PERMANENCIA	VERSIÓN	01
		REGISTRO DIARIO DE USO DE CABINAS/SALAS DE LACTANCIA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA INGRESO			NOMBRES Y APELLIDOS USUARIA	IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/PROGRAMA	USO		ALMACENA LA LECHE MATERNA EN LA NEVERA Marque con una (x)				HORA RETIRO LECHE MATERNA DEL EQUIPO DE CONSERVACIÓN	FIRMA
	HORA	AM	PM				LACTANCIA	EXTRACCIÓN DE LEC	SI	NO	CONGELACION	REFRIGERACIÓN		
4/12/25	2		x	Elizabeth Victor B.	1047407355	Tecno Turismo ed	x		x			x		
4/12/25	2		x	Meryuris Orozco	1052230095	Tecno Turismo ed								
4/12/25	2		x	Yulissa Señas Mere	1007973933	Admon Empresas	x		x		x			
4/12/25	2		x	Sara Gomez Ayos	1041976974	Lic Edu Infantil								
4/12/25	2		x	Maria Hernandez	1072409774	Turismo y Negocios	x			x				
4/12/25	2		x	Yarvelis Arroyo	1007230558	Tecno Turismo Edu								
4/12/25	2		x	Vanessa Cordoba	1003521386	Tecno Turismo Edu	x			x				
4/12/25	2		x	Delia Bonilla	1001907666	Lic. Edu Infantil	x			x				

Figura 4 **Listado de uso**

Lacta Educación "Educamos para cuidar, cuidamos para crecer."	**Acta de Inspección** **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**	VERSIÓN	01
		PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	

SALA 1 Sede 1-Centro

Ítem	Criterio Evaluado	Descripción	Cumple (Si/No)	Observaciones
1	Condiciones Físicas	Área exclusiva para lactancia	Si	Cumple
		Ventilación e iluminación adecuada	Si	Cumple
		Superficies limpias y en buen estado	Si	Cumple
		Puerta con cierre que garantice privacidad	Si	Cumple
2	Mobiliario y Equipos	Silla ergonómica y cómoda	Si	Cumple
		Mesa de apoyo	Si	Cumple
		Nevera exclusiva para almacenamiento de leche materna	Si	Cumple
		Lavamanos o punto cercano de higiene	Si	Cumple
3	Higiene y Saneamiento	Disponibilidad de jabón y toallas	Si	Cumple
		Protocolos de desinfección visibles	Si	Cumple
		Piso limpio y paredes en buen estado	Si	Cumple
4	Accesibilidad y Señalización	Señalización visible de la sala	Si	Cumple
		Libre de barreras arquitectónicas	Si	Cumple
		Acceso seguro y cercano al lugar de trabajo	Si	Cumple
5	Documentación Obligatoria	Registro de uso disponible	Si	Cumple
		Protocolos para manejo higiénico de leche	Si	Cumple
		Horarios de disponibilidad visibles	Si	Cumple

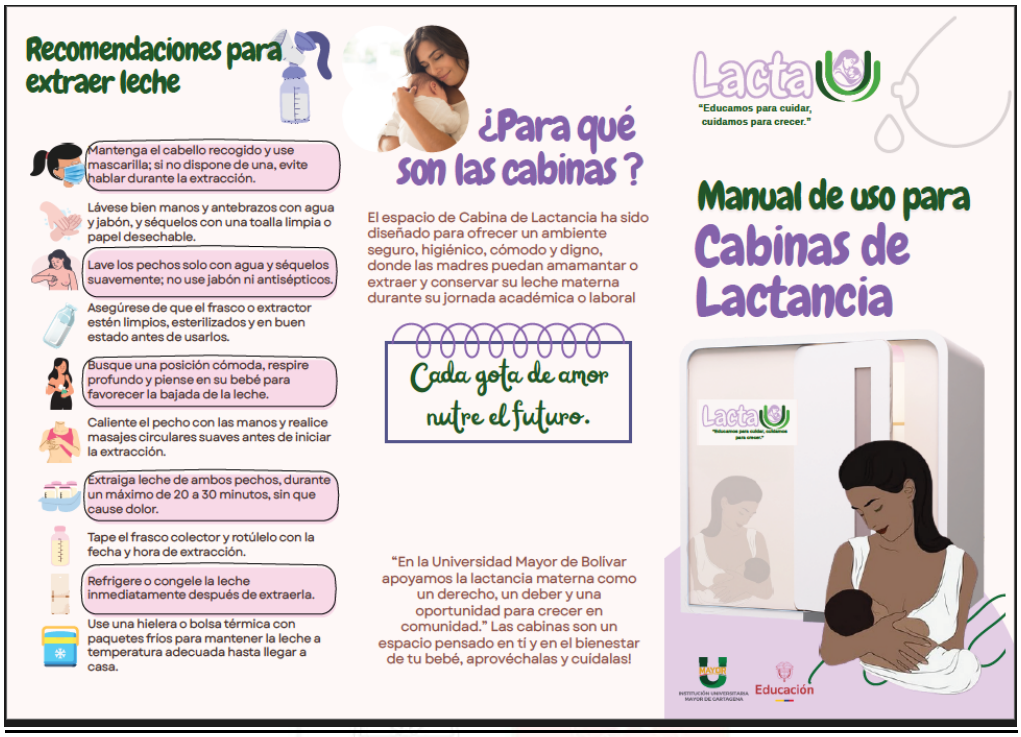
Jefe de Dirección de Infraestructura

Figura 5 Acta de revisión de condiciones mínimas.

Las usuarias encuentran en el espacio las normas generales de uso exhibidas (Figura 5) de manera visible, lo que facilita su consulta permanente y promueve el cumplimiento adecuado de los lineamientos establecidos. Adicionalmente, se dispone de un folleto informativo (Figura 6) que entrega de forma clara las normas específicas, las condiciones de higiene requeridas y las recomendaciones para garantizar un uso seguro, responsable y respetuoso de la cabina de lactancia. Este material de apoyo contribuye a estandarizar las prácticas de autocuidado, asegurar la limpieza del espacio y fortalecer la apropiación del servicio por parte de las madres lactantes.



Figura 6 Normas generales de Uso



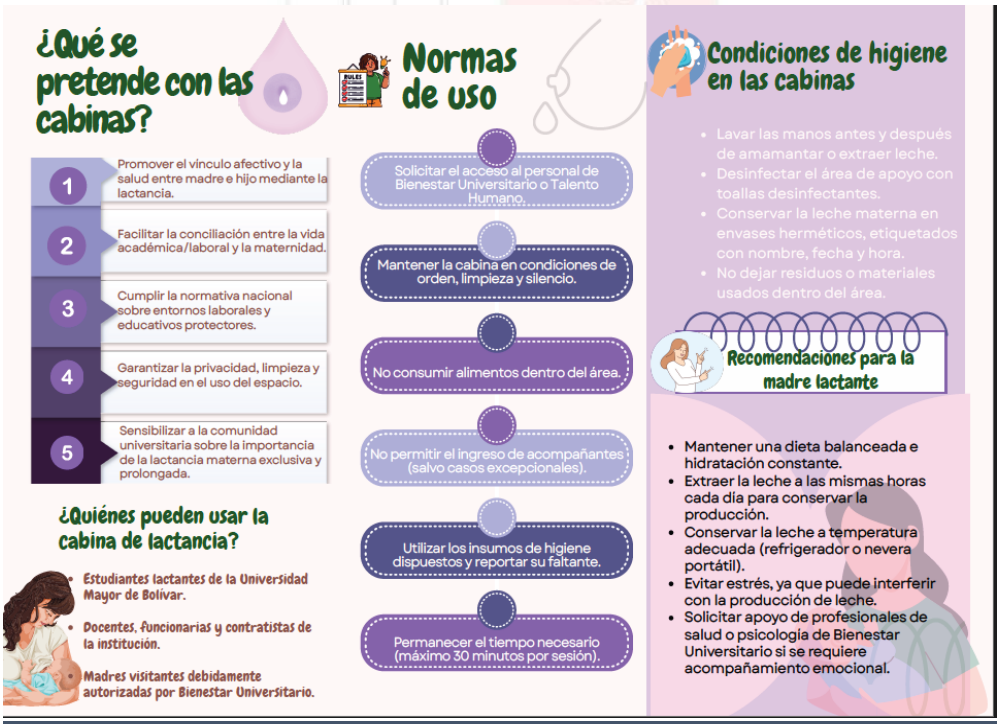


Figura 7 Folleto informativo de Lacta U.

8. Implementación del Programa LactaU: “Donde nace la vida, florece el conocimiento”

En el marco del desarrollo del Producto N.º 4 y como estrategia complementaria para fortalecer el uso, apropiación y sostenibilidad de las cabinas de lactancia instaladas, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena creó e institucionalizó el Programa LactaU: “Donde nace la vida, florece el conocimiento”. La iniciativa surgió como respuesta a la necesidad de articular la infraestructura instalada (cabinas de lactancia) con un componente formativo, pedagógico y de acompañamiento que garantizara su uso adecuado y su sostenibilidad en el tiempo. En ese sentido, **LactaU** se concibió como un programa de bienestar integral que integra educación, salud pública, enfoque de género y permanencia estudiantil.

8.1. Cartilla institucional LactaU

Como parte del programa se elaboró la cartilla-Manual de Uso institucional titulada “LactaU: Donde nace la vida, florece el conocimiento”**,** un recurso pedagógico diseñado para orientar a las instituciones de educación superior en Colombia en la creación, adecuación y mantenimiento de salas de lactancia universitaria.

La cartilla se estructuró como una herramienta práctica que ofrece lineamientos técnicos, normativos y operativos, abordando aspectos como:

- Requisitos mínimos de infraestructura
- Lineamientos de mobiliario y ergonomía
- Protocolos de asepsia y uso seguro
- Criterios de accesibilidad y enfoque diferencial
- Estrategias de promoción de la lactancia dentro del campus
- Mecanismos de seguimiento y evaluación del uso de las salas

Su construcción se fundamentó en referentes normativos nacionales e internacionales antes mencionados.

8.2. Justificación del Programa

La creación de LactaU respondió al reconocimiento de que las Instituciones de Educación Superior son escenarios de transformación social donde la maternidad, la equidad de género y la salud deben ser protegidas como valores institucionales. En el contexto

colombiano, un número creciente de mujeres combina la lactancia con procesos académicos y laborales dentro de las instituciones de educación superior.

En consecuencia, la existencia de un programa institucional más allá de la instalación física de cabinas permite:

- Fortalecer la retención y permanencia de madres estudiantes
- Garantizar ambientes dignos para la lactancia
- Promover prácticas saludables y culturalmente pertinentes,
- Dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de maternidad y lactancia,
- Posicionar a la Institución como un referente en bienestar universitario con enfoque de género.

8.3. Aportes del Programa

El Programa LactaU potenció de manera significativa el impacto del Producto 4, aportando:

- **Sostenibilidad:** generó lineamientos para el mantenimiento continuo de las cabinas.
- **Uso activo:** fortaleció la apropiación por parte de las usuarias mediante orientación, socialización y acompañamiento.
- **Formación:** integró contenidos pedagógicos para el uso adecuado de los espacios, la extracción segura de leche y la continuidad de la lactancia en contextos académicos.
- **Seguimiento:** permitió la creación de instrumentos como encuestas, registros de percepción y mecanismos de control de acceso.
- **Visibilización:** consolidó la lactancia como una práctica respetada, protegida y normalizada dentro del campus universitario.

8.4. Relevancia institucional

Con el inicio de la implementación de LactaU, Umayor avanzó hacia la consolidación de una cultura institucional que:

- Reconoce los derechos reproductivos y de maternidad de las estudiantes;
- Integra el bienestar y la salud como pilares de la vida universitaria;

- Contribuye a la disminución de barreras para la permanencia educativa de madres lactantes;
- Promueve una visión humanista y equitativa del desarrollo académico.

9. Conclusiones

La puesta en funcionamiento de estos espacios contribuyó de manera significativa a mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud materno-infantil y la continuidad académica de las estudiantes lactantes. Su uso activo durante el periodo de implementación evidenció la necesidad de contar con entornos protegidos dentro de las instituciones de educación superior y reafirmó el valor de estas iniciativas como estrategias clave de permanencia estudiantil con enfoque de género, cuidado y corresponsabilidad.

De manera complementaria, la Institución desarrolló el Programa LactaU: “Donde nace la vida, florece el conocimiento”, el cual fortaleció la apropiación, sostenibilidad y sentido pedagógico del componente físico. LactaU se consolidó como una estrategia institucional para continuar su implementación orientada a promover ambientes universitarios inclusivos y saludables, integrando acciones de formación, sensibilización y acompañamiento en lactancia materna, que bien podría ser replicada en todas las instituciones de educación superior. La elaboración de la cartilla institucional permitió además generar una herramienta técnica replicable para otras instituciones del país, aportando insumos para la consolidación de políticas de bienestar universitario con enfoque de maternidad y lactancia.

La articulación entre infraestructura, acompañamiento pedagógico y lineamientos técnicos aumentó la sostenibilidad del modelo, asegurando que las cabinas no fueran únicamente espacios físicos, sino parte de una política integral que promueve prácticas seguras de lactancia, reduce barreras de permanencia y fortalece la trayectoria académica de las madres estudiantes.

Finalmente, se resalta la importancia de la financiación del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, para la ejecución de este tipo de iniciativas. El apoyo financiero permitió superar brechas institucionales, garantizar condiciones dignas de igualdad y bienestar, y avanzar en la construcción de entornos educativos protectores que respondan a las necesidades reales de las mujeres en formación. La inversión pública en estos proyectos evidencia el compromiso del Estado con la equidad, los derechos reproductivos

y la permanencia en la educación superior, consolidando un precedente valioso para la expansión de salas de lactancia en otros entornos educativos.

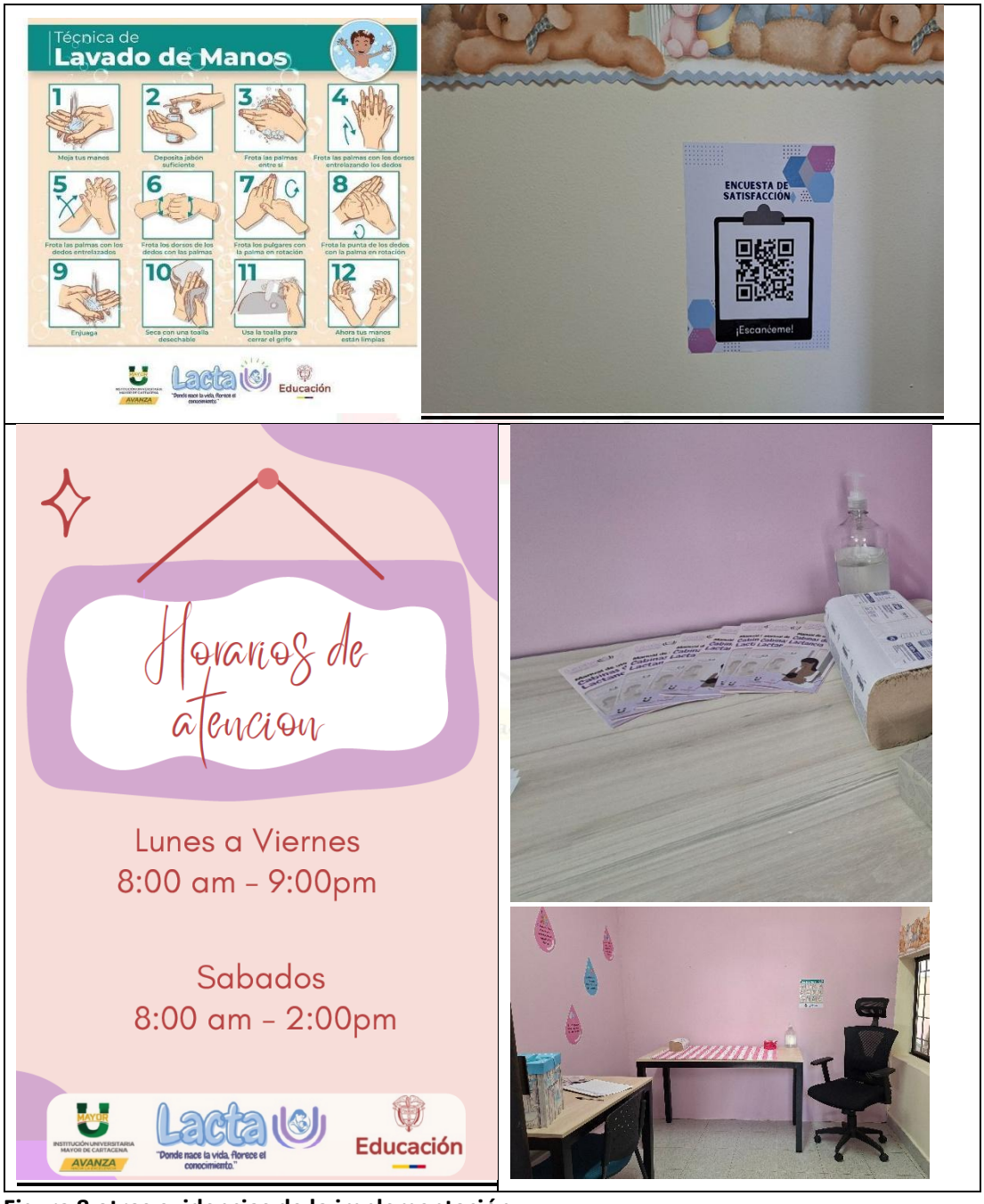


Figura 8 otras evidencias de la implementación

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA

Anexo 1 Protocolo

Manual de limpieza y desinfección de salas o cabinas de Lactancia Institucionales.

Programa LactaU – Institución Universitaria Mayor de Cartagena.

1. Objetivo

Establecer el procedimiento técnico, estandarizado y seguro para la limpieza y desinfección de las salas o cabinas de lactancia universitarias, garantizando condiciones óptimas de higiene, bienestar, confort, bioseguridad y prevención de riesgos para madres lactantes y sus lactantes, en el marco de la estrategia institucional LactaU: Donde nace la vida, florece el conocimiento.

2. Alcance

Este manual aplica a todas las salas o cabinas de lactancia implementadas por Umayor, todo el personal responsable de limpieza, desinfección, mantenimiento, vigilancia y bienestar institucional.

Incluye actividades de aseo diario, intermedio, profundo y contingente e incluye superficies, mobiliario, dispositivos electrónicos, contenedores, puntos de higienización, y la gestión de residuos especiales.

El manual NO aplica para procedimientos clínicos ni para extracción asistida por personal de salud.

Base normativa (colombia)

Normatividad nacional aplicable:

- Ley 1823 de 2017: Creación de salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral.
- Ley 2241 de 2022: Protección integral de la maternidad y promoción de la lactancia.
- Resolución 3280 de 2018: Ruta Integral de Atención en Salud – Primera Infancia, incluye lactancia.
- Resolución 240 de 2019 del Ministerio de Trabajo: Condiciones mínimas para salas de lactancia.
- Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional.
- Resolución 2674 de 2013: BPM e higienización de superficies.
- Resolución 666 de 2020 (bioseguridad institucional).
- Guías OMS/UNICEF sobre Lactancia Materna y entornos protectores.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Sala o cabina de lactancia:** Espacio privado, higiénico y seguro diseñado para extracción y conservación temporal de leche materna.
- **Limpieza:** Remoción física de suciedad, polvo, residuos orgánicos o partículas visibles.
- **Desinfección:** Aplicación de productos químicos autorizados para eliminar microorganismos patógenos.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas que previenen riesgos biológicos.
- **Residuos biosanitarios:** Materiales contaminados con fluidos corporales, según Decreto 4741.
- **Superficies de alto contacto:** Áreas manipuladas frecuentemente (manijas, interruptores, apoyabrazos).
- **Conservación de leche materna:** Uso temporal de refrigeración doméstica apropiada (si aplica).

3. Responsables

- Dirección de Bienestar Universitario.
- Dirección de Infraestructura fisica

Personal de Aseo

- Ejecución del protocolo de limpieza y desinfección según frecuencia.
- Registro en la lista de chequeo diaria.

Usuario (Madre Lactante)

- Mantener el espacio ordenado y reportar anomalías.

4. Insumos requeridos

- Jabón neutro.
- Toallas desechables libres de fragancia.
- Hipoclorito de sodio al 0.05% o amonio cuaternario grado institucional.
- Alcohol glicerinado al 70%.
- Guantes de nitrilo.
- Mascarilla (si aplica).
- Contenedor para residuos ordinarios.
- Paños de microfibra exclusivos por cabina.
- Señalización de “Cabina en limpieza”.

5. Procedimiento de limpieza y desinfección

Antes de iniciar

- Lavado de manos del operario.
- Señalización de la cabina en proceso de limpieza.

Superficies horizontales

- Limpiar con paño húmedo con jabón neutro.
- Secar.
- Aplicar desinfectante (hipoclorito 0.05% o amonio cuaternario).
- Dejar actuar 5 minutos.

Superficies de alto contacto

- Manijas
- Interruptores
- Silla y apoyabrazos
- Tabla de apoyo

Desinfectar con alcohol al 70%.

Mobiliario

- Revisar integridad y estabilidad.
- Limpiar superficies acolchadas con productos aptos.

Equipos electrónicos

- Limpiar con paño seco.
- Aplicar alcohol solo en carcasa (nunca en entradas o botones).

Piso

- Barrer y trapear.
- Aplicar desinfectante según protocolo institucional.

Residuos

- Retirar bolsa.
- Cerrar herméticamente.
- Disponer según código de color.

Limpieza intermedia (semanal)

- Desinfección profunda de paredes lavables.
- Limpieza de persianas, cortinas o paneles divisorios.
- Revisión de lámparas, ductos y ventilación.
- Inventario de insumos y reposición.

Limpieza profunda (mensual)

- Lavado total de superficies verticales.
- Mantenimiento de sillas ergonómicas.

- Revisión técnica de iluminación y ventilación.
- Aseo profundo del piso con desincrustante no corrosivo.
- Desinfección con sistema atomizado (si la institución lo usa).

Limpieza por contingencia

Se realiza cuando:

- Se identifica derrame de leche materna.
- Hay presencia de fluidos biológicos.
- Se presenten malos olores o daños.

Proceso:

- Aislar área.
- Limpiar derrame con toalla absorbente.
- Aplicar hipoclorito al 0.1%.
- Eliminar residuos como biosanitarios.

6. Recomendaciones de bioseguridad

- No ingresar alimentos.
- No permitir acompañantes salvo fuerza mayor.
- Mantener ventilación permanente.
- Prohibido fumar o usar aerosoles con fragancias intensas.
- Cada usuaria limpia la superficie inmediata después del uso con toalla desinfectante (auto-higienización).

Responsables

Rol	Responsabilidad
Personal de Servicios Generales	Ejecutar el protocolo siguiendo paso a paso.
Bienestar Universitario y dirección de infraestructura	Garantizar insumos, mantenimiento y articulación institucional.
Usuarios	Mantener el orden, usar adecuadamente los equipos.

Tabla 2. Fuente: Elaboración Propia

Frecuencia de limpieza y desinfección

Tipo de acción	Frecuencia	Responsable
Limpieza general	1 vez al día	Servicios Generales
Limpieza profunda	1 vez a la semana	Servicios Generales + Coordinación
Desinfección total	1 vez al mes	Equipo institucional
Limpieza de emergencia	Cuando se detecte derrame o contaminación	Servicios Generales

Tabla 3. Fuente: Elaboración Propia

Elementos e insumos necesarios

- Guantes de nitrilo.
- Toallas desechables.
- Paños de microfibra.
- Jabón neutro.
- Desinfectante de amonio cuaternario o hipoclorito al 0.1%.
- Alcohol glicerinado al 70%.
- Contenedor para residuos ordinarios.
- Señalización de “Limpieza en proceso”.

7. Procedimiento general

Limpieza inicial (al inicio del día)

1. Lavado de manos y colocación de guantes.
2. Ventilar el espacio durante 5 minutos.
3. Limpiar superficies externas: Mesón, mesa auxiliar, silla, apoyabrazos, manijas, interruptores.
4. Barrido y limpieza de pisos con paño húmedo.
5. Desinfectar superficies con amonio cuaternario.
6. Verificar funcionamiento de iluminación, extractor y refrigerador.
7. Firmar registro de apertura.

Procedimiento:

1. Humedecer paño con desinfectante.
2. Pasar en una única dirección para evitar redistribuir suciedad.
3. No enjuagar.
4. Dejar secar al aire.

Limpieza profunda (semanal)

- Desinfección total de paredes lavables.
- Revisión de mobiliario.
- Lavado interno del refrigerador.
- Limpieza de rincones y zonas poco accesibles.
- Retiro de polvo acumulado.

Desinfección mensual avanzada

- Uso de desinfectante de nivel intermedio alta concentración.
- Revisión técnica del extractor.
- Limpieza de luminarias.
- Control de olores y humedad.

Realizada por equipo institucional certificado.

Procedimiento ante derrames o contaminación

1. Señalizar área.
2. Colocar guantes.
3. Absorber derrame con toallas desechables.
4. Aplicar desinfectante directo durante 10 minutos.
5. Limpieza profunda de la zona.
6. Retiro de residuos en doble bolsa.
7. Reporte inmediato al Programa LactaU.

8. Disposición de residuos

- Bolsa negra: residuos ordinarios.
- No se permiten biológicos.
- Se deben retirar diariamente.

9. Recomendaciones de seguridad

- No usar aerosol dentro de la cabina.
- No aplicar productos incompatibles (lejía + amonio cuaternario).
- No conectar electrodomésticos personales.
- Mantener la puerta cerrada durante la extracción.